



## SECRETARIA MUNICIPAL

El infrascrito Secretario del Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de San Juan Tecuaco, Departamento de Santa Rosa; **CERTIFICA:** Tener a la vista el libro de Actas de Reuniones del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– del Municipio de San Juan Tecuaco, Departamento de Santa Rosa. Que en folios 76 a 80 se encuentra suscrita el Acta número 07-2024 de fecha 26 de julio del año dos mil veinticuatro (26/07/2024) que copiada literalmente dice: **ACTA NÚMERO: 07-2024.** En el municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, siendo las diez horas en punto del día viernes veintiséis de julio del año dos mil veinticuatro, en el Salón Municipal de usos múltiples de esta localidad, nos encontramos reunidos: el Alcalde Municipal Licenciado Marvin (único nombre) Morales García, en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), el Licenciado Oscar René Casimiro Aquino, Secretario Municipal, en su calidad de Secretario del (COMUDE); con el objeto de celebrar la séptima reunión ordinaria del año 2024 del (COMUDE) de la ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2028 del Municipio de San Juan Tecuaco, Departamento de Santa Rosa; por lo que proceden de la siguiente manera: **PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:** El Secretario Municipal y del COMUDE, a efecto de establecer la legalidad de esta sesión, procede a determinar el quórum requerido; dejando constancia que efectivamente se cuenta con el número requerido para el desarrollo de esta sesión, contándose con la presencia de las personas siguientes: Alcalde Municipal y Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) Licenciado Marvin (único nombre) Morales García; Gregorio (único nombre) Cardona Rodríguez, Síndico Primero Municipal; Melvin Alexy Cano Aceituno, Concejal Primero Municipal; nombrados representantes ante el COMUDE para el año dos mil veinticuatro, en punto séptimo del Acta Número 07-2024 de sesiones ordinarias celebrada por el Consejo Municipal el dos de febrero del año dos mil veinticuatro. **REPRESENTANTES DE CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO:** Simón (único nombre) Godoy Cano, Sector Norte; Wenceslao (único nombre) Zepeda Santos, Sector Este; Álvaro Estuardo Gonzalez Aquino, Region Central; Mario (único nombre) Garcia Gomez, Sector Norte; Octaviano (único nombre) Aquino Garcia, Region Central; Walfre (único nombre) Garcia de la Rosa, Sector Este; Jose Erick Felipe Hernandez, Sector Este; Rigoberto Gonzalez Vasquez, Sector Oeste; Marta Lidia Carias del Cid de Vasquez, Sector Sur; Byron Ancelmo Santos González, Sector Oeste; Meltzer Danilo Gomez Gomez, Sector Este; Manuel Inocente Álvarez Florián, Sector Este; Angela Magaly Ramos Alvarez de Hernandez, Sector Este; Evelia (único nombre) Donis Cardona, Sector Oeste; Avel Morales Gaitan, Sector Este; Rodolfo (único nombre) García Zepeda, Sector Este; Cristobal (único nombre) Montenegro Monterroso, Sector Oeste. -----  
**REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN ESTA LOCALIDAD:** Mynor Stuardo Centeno Cabrera, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social-Centro de Salud; Krisly Nohemi García Morales, Ministerio de Desarrollo Social (MIDES); Jesliás Abelino Felipe Vásquez, Ministerio de Educación-Supervisión Educativa; Ricardo Vinicio Molina Diaz, Tribunal Supremo Electoral (TSE); Evelin del Rosario Alvarez Solares, Comisión Nacional de Alfabetización (CONALFA); Víctor Enrique Ortiz Alfaro, Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA); Sindy Yanira Aquino Sandoval, Ministerio de Gobernación–Policía Nacional Civil; Mirna Gabriela Valenzuela Mijangos, Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN). -----  
**REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES DE MUJERES:** Asociación de Mujeres AMATE; Rosa Alba Interiano único apellido, San Juan Tecuaco. -----  
**REPRESENTANTES DE AUTORIDADES DE COMUNIDADES INDIGENAS XINCA:** Bienvenido (único nombre) Felipe Zepeda, Comunidad Indígena Xinka Ancestral, San Juan Tecuaco. Todos los asistentes fueron convocados para participar en esta asamblea, por el Alcalde Municipal y Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo, Marvin (único nombre) Morales García; en cumplimiento a lo regulado en los Artículos 11 y 12 del Decreto Número 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y en los Artículos 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 del Acuerdo Gubernativo Número





## SECRETARIA MUNICIPAL

461-2002 Reglamento de dicha Ley; celebrando para el efecto esta Asamblea ordinaria.

**SEGUNDO: BIENVENIDA.** El Coordinador de COMUDE, señor Marvin (único nombre) Morales García, da las palabras de bienvenida e indica a los presentes que el motivo de la convocatoria y asistencia a esta asamblea ordinaria es para: **CELEBRAR LA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE)** del municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa, del mes de julio año dos mil veinticuatro; con participación libre y democrática de los diversos sectores que están presentes y que integran la institucionalidad del municipio, en aras de su desarrollo general. En el nombre de Dios se da inicio a esta reunión con el ingreso del pabellón nacional portado por el Licenciado Marvin (único nombre) Morales García, Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) y los señores Síndico y Concejales primeros de la municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, y del pabellón municipal portado por representantes de la Policía Nacional Civil de esta localidad y representantes de los Consejos Municipales de Desarrollo (COCODES); acto seguido, solemnemente se entonó las bellas notas del Himno Nacional de Guatemala, por la concurrencia. **TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.** A continuación, y habiendo esperado una hora para garantizar la legalidad de esta sesión, el Licenciado Oscar René Casimiro Aquino, secretario del COMUDE procedió a dar lectura a los temas de agenda a tratar, siendo los siguientes: I. Verificación de Quorum II. Bienvenida a cargo del señor Alcalde Municipal. III. Intervención de la Licenciada Flor de María González, representantes del Ministerio de Salud- Centro de Salud, de San Juan Tecuaco. IV. Intervención de la Licenciada Carla de Catalán VI. Intervención del Señor Alcalde Municipal. VII. Puntos Varios. - - - - -

**CUARTO:** Intervención de la Licenciada Flor de María González, representante del Ministerio de Salud- Centro de Salud, de San Juan Tecuaco. Con temas como: **Campaña de Vacunación de SPR** manifiesta que tendrán vacunas contra el sarampión y contra OPV a partir del mes de Agosto al mes de octubre del presente año. **Semana de la Lactancia Materna:** recomienda hacer énfasis sobre la importancia de la lactancia materna de cero a seis meses, debido a que el niño recibe a través de la lactancia materna todas las vitaminas necesarias para su desarrollo. **Mes de la Salud Reproductiva:** recomienda hacer énfasis al cuidado de la mujer y recomienda la práctica de el papanicolao para evitar cáncer en la matriz. **Sala Situacional del Dengue:** El Doctor Centeno, manifiesta que en San Juan Tecuaco se tienen 54 casos de Dengue, por lo que recomienda evitar la reproducción del agente que produce esta enfermedad, por lo que solicita se haga buen uso del abate dentro de los recipientes o recipientes que guarden agua, en ese sentido solicita a los presidentes de COCODE y que se deje el abate dentro de los recipientes para así colaboren a reducir los casos de Dengue. **Rebote de COVID- 19:** en relación al COVID-19 informa que está brotando nuevamente, y es sintomática y asintomática siendo esta mortal, por lo que recomienda el uso de la mascarilla para evitar la diseminación de esta enfermedad, con el fin de mejorar el nivel de salud de los vecinos de las comunidades. - - - - -

**QUINTO:** Intervención de la Licenciada Carla de Catalán, Ministerio de Medio Ambiente: con el tema: Concientizar a los Presidentes de los COCODES sobre la importancia de separación de basura primaria, orgánica e inorgánica; felicita al señor alcalde municipal por su preocupación en siempre integrar esta reunión con integrantes del área de salud, para luchar por la salud de los habitantes del municipio; en ese sentido ella recomienda que como encargada del área de Medio Ambiente tiene la voluntad para realizar reunión con los vecinos de las comunidades de este municipio para concientizar la clasificación de desechos sólidos, y de esta manera contribuir a mejorar el medio ambiente, y porque no decir evitar la contracción de enfermedades. -

**SEXTO: Intervención del Señor Alcalde Municipal:** agradece a los representantes de salud y a la Licenciada Carla de Catalán, representante de Medio Ambiente, por





## SECRETARIA MUNICIPAL

pronunciarse siempre en beneficio de la salud de los vecinos del este municipio. El señor alcalde municipal recomienda volver a implementar las prácticas de las acciones para poder prevenir los casos de COVID-19 por lo que hace entrega de un material al Dr. Centeno, debido a que ellos son quienes tienen el conocimiento para manejo de ese material como ente encargada de salud del municipio; a la vez manifiesta que se ha estado dando un problema con el servicio de energía eléctrica en el municipio, debido a que constantemente se da la situación que se ausenta dicho servicio, por lo que informa a la población que el responsable de este problema es la Empresa Eléctrica, por lo que el día de hoy solicita a los presente para que firmen un escrito que va dirigido a la Empresa Eléctrica, y que será entregada el día de hoy por él en su Calidad de Alcalde Municipal. -----

**SEPTIMO: Puntos Varios:** interviene las siguientes Personas: **Representante de COCODE de Caserío Linda Vista**, expresa que en área de Linda Vista y Aldea Ijorga tienen el problema de la energía eléctrica también, y agradece al señor alcalde que ya está tomando acciones para mitigar el problema, así también manifiesta que se tiene problemas sobre el alumbrado público, manifiesta que se tiene un aproximado de 15 focos de alumbrado público, por lo que solicita que se puedan tomar las acciones para solucionar el problema del alumbrado público, solicita también que se mejore el camino vecinal hacia Linda Vista. -----

**Representante del COCODE AREA URBANA:** expresa que con fecha 20 de junio del presente año realizaron una solicitud de fumigación en el área urbana para evitar la propagación de enfermedades en esta cabecera municipal. Ante ello el Doctor Centeno expresa que: tienen un patrón que hasta que no susciten casos de alguna enfermedad, ellos no tienen autorizado realizar fumigación. -----

**Representante de COCODE de Caserío Rincón Gigante:** expresa que en ese caserío también tienen problemas con energía eléctrica, y que han solicitado a personal de la Empresa Eléctrica y que el problema persiste, pero, no ha sido posible; por lo que agradece al alcalde por las acciones que está tomando por problema de energía eléctrica. -----

**Representante de COCODE de Caserío San Miguel, Las Escobas,** expresa que tienen problemas con los focos de alumbrado público, por lo que se solicita al señor alcalde municipal el apoyo para cambio de esos focos, y agradece el apoyo al Alcalde municipal también por las acciones que está realizando para solventar el problema de energía eléctrica. -----

**Representante de COCODE Caserío Cabrera:** solicita al personal del centro de salud que socialice cuando se realizará la jornada de limpieza de chatarra en dicho caserío, ante ello personal del Centro de Salud, expresan que están en pie realizar dicha actividad en caserío Cabrera y que se programará para días posteriores y se les avisará a los vecinos que fecha se llevará a cabo. -----

**Representante de Comunidad Indígena Xinca ancestral:** Gildaverto Santos Interiano, manifiesta que es importante educar a la población en educación Ambiental, por lo que propone dejar de usar productos de duropor, y materiales desechables, toda vez que resulta contaminante Ambiental, por lo que solicita a las autoridades que se realicen acciones para concientizar a la población. -----

**Representante de COCODE aldea San Luis:** le consulta al señor Alcalde Municipal lo siguiente: a) Qué acciones tiene para beneficio de familias de escasos recursos: El Alcalde municipal expresa lo siguiente: que ya se tienen solicitudes ingresadas en otras entidades públicas, para el apoyo en alimentos y víveres para familias de escasos recursos de este municipio. b) Qué se puede hacer para que se mejore la entrada a la escuelita primaria de Aldea San Luis: el Alcalde Municipal expresa que debido a que ya se tiene la maquinaria para trabajos de la cuesta de petencito, se realizar las acciones para solventar el problema. c) Qué acciones se pueden hacer debido a que en la entrada al Cementerio se está perdiendo casi un carril del camino. en este aspecto el señor alcalde expone que se deben reunir con los vecinos de las viviendas cercanas,





## SECRETARIA MUNICIPAL

de no llegar a acuerdos les solicita se acerquen a las autoridades municipales para realizar las coordinaciones al caso y así poder tomar las acciones respectivas. -----

**OCTAVO: Lectura del Acta:** según lo acordado por el pleno del COMUDE la próxima sesión del COMUDE será realizada el día **jueves veintidós de agosto** de 2024; y se procede a dar lectura al acta de forma clara, la que posteriormente es aprobada y ratificada por unanimidad. -----

**NOVENO: Firma del Acta:** agotada la agenda, se da por terminada la presente, en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las 12:00 horas con cero minutos. enterados los comparecientes de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, la aceptan, ratifican y firman. -----

Y para los usos legales, extendiendo, firmo y sello la presente CERTIFICACIÓN a los 12 días de del mes de julio del año 2024. -----

  
Lic. Oscar René Casimiro Aquino  
Secretario Municipal

